Defensoría del Pueblo

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite de Peticiones Física | Código: S3.P4.F01

Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal y No Penal | Versión: 01

Vigente desde: 15/05/2015

VISIONWEB | RUS: | RUF:

Lugar de Recepción*: Cuerpo Policía | Fecha Recepción: oct/5/2025 | Hora de Recepción: 19:45 pm

CLASIFICACIÓN DE LA PETICIÓN

PROGRAMA*:

TIPO DE PETICION*: | REPRESENTACION JUDICIAL: X | REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: | PRIVADA DE LA LIBERTAD: | PERSONA AUSENTE: | URGENCIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: | ESCRITA: | TELEFONICA: X | ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: X | JURIDICA:

INFORMACIÓN DEL PETICIONARIO

NOMBRE*: Mc Nish (PRIMER APELLIDO(*)) | Gordon (SEGUNDO APELLIDO) | Drego (PRIMER NOMBRE(*)) | Glonso (SEGUNDO NOMBRE)

RAZON SOCIAL:

LUGAR: DIRECCION:

DEPARTAMENTO: San Andrés | MUNICIPIO: San Andrés | VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: | TELEFONO: 3149638041

ASPECTOS GENERALES DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*): Mc Nish (PRIMER APELLIDO(*)) | Gordon (SEGUNDO APELLIDO) | Drego (PRIMER NOMBRE(*)) | Glonso (SEGUNDO NOMBRE)

IDENTIFICACION*: C.C.: X | T.I.: | C.E.: | R.C.: | PASAPORTE: | CUAL?:

NUMERO: 1.123630364 | EXPEDIDA EN: San Andrés | FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/Abril/2011 | NACIONALIDAD: Colombiano

LUGAR: DIRECCION: | BARRIO:

DEPARTAMENTO: San Andrés | MUNICIPIO: San Andrés | VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: | TELEFONO: | CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 8/Abril/1993 | EDAD: 32 | ESTADO CIVIL: Casado | Soltero | Viudo | Separado | Unión libre

SEXO: F | M: X | *COMUNIDAD LGTBI: L | G | B | Otro | Cual?

ETNIA: SI: X | NO | CUAL? Raizal | IDIOMA: Creole y Español | NIVEL EDUCATIVO: Secundaria

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD: SI | NO: X | CUAL?

FUERZAS ARMADAS | DESPLAZADO:

INFORMACIÓN FAMILIAR: CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: | NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONÓMICOS DEL USUARIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE | TRABAJADOR INDEPENDIENTE | DESEMPLEADO | ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: | EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: | TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES:

ESTRATO*: | CABEZA DE FAMILIA: | OFICIO: | HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA | FAMILIAR | ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL

VULNERABILIDAD SOCIAL: | DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo

Proceso/Subproceso: Atención y Trámite de Defensa Pública

Manual, Instructivo o Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Área Penal y/o no Penal

Código: SC-F07-P01

Versión: 01

Vigencia desde: 26-JUL-2014

DATOS JURÍDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Área Penal): Vi Contra Servidor P. TIPO DE PROCESO: Área Penal Fecha y Hora de Captura: 5/oct/25 11:45 pm

Número de Proceso o Radicación: 880016001209 2025 00195

AUTORIDAD (*) FISCAL _____ JUEZ 2 penal Municipal MAGISTRADO _____ CIUDAD _____

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: ☐ Preliminares: X Juicio: ☐ Ejecución de Sentencia: ☐ Incidente de Reparación Integral: ☐

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Diego Alonso Mendoza Gordon

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI ☐ NO ☐ CUAL?: _____

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: _____

Patio: _____ TD: _____

RELATO DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

El día 5/oct/2025 a las 2250 horas se recibe una llamada por parte del Señor Samuel Bernal Espinosa informando sobre la captura del ciudadano por el presunto delito de Vi Contra Servidor Público, hechos ocurridos en el hotel Dreamer donde el Sr Diego Alonso Mendoza Gordon se encontraba Ebrio

TIPO DE SOLICITUD (*)

Se le informa al usuario que se vencen los términos fundamentales de acuerdo al artículo 302 del CPP

DATOS DEL FUNCIONARIO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Ramos A. M.

Cargo, Funcionario y/o Contratista: Defensora Pública

DATOS DEL USUARIO (*)

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): _____

AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LOS DATOS SUMINISTRADOS PARA QUE SE CONSULTE EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR: SI ☐ NO ☐

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: ☐ Imposibilidad Económica: ☐ Imposibilidad Social: ☐ Necesidad de Amparo: ☐ Otro motivo de ley: ☐

RECHAZADA: ☐ Por tener posibilidad económica: ☐ Por interés de ejercer el ser... directamente: ☐ Porque la solicitud no tiene que ver con... ☐ El funcionario no acepta o rechaza el servicio: ☐

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: ☐ Se agotó alguna de las siguientes causales: ☐ Otro motivo de ley: ☐

OBSERVACIONES

Nombre y Firma del Responsable de la Verificación de la Ficha: _____

Powered by CamScanner

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F18
Defensoría del Pueblo		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	Vigente desde: 22/02/2016

Ciudad: San Andres, (dd) 5, (mm) Oct (aaaa) 2025

Yo, Diego Alonso McNish Gordon mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.123.630.364, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
   a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
   b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
   c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
   d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
   e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
   f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
   g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
   h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario Diego A. McNish Gordon

CC No. 1.123.630.364, de San Andrés Isla.

Defensor Público: Marcia Liz Arango M.

CC No. 40.986.987 de San Andrés I. TP N°. 109749

Powered by CamScanner

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: SAN ANDRES

Fecha: octubre/8/2025

Nombre del Usuario: Borrego Alonso Meyrith Gordon

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Violencia contra servidor publico

Autoridad Judicial a cargo: Juzgado 03 local

Número de Radicado: 880016001209 202500195

Calidad del Usuario:

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: Coreccional de policía San Andrés Isla

Sanción o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: BLANCALUZ ALVARADO MANUEL

Fecha última entrevista: octubre/6/2025

Asunto Tratado: ESTADO DEL PROCESO

Se le informa al usuario que se vertirán los derechos fundamentales de acuerdo al art. 303 del CPP y se le indica que no debe aceptar los cargos de la fiscalía y le garantía de silencio al que tiene derecho y se le explica el porque.

BLANCA LUZ ALVARADO MANUEL
Defensor Público

Borrego alonso meyrith g.
Usuario del Servicio

Powered by CamScanner